

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, un trimestre... 4,00 id.
Ultramar, semestre... 15,00 id.
Extranjero, semestre... 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

No quieren comprenderlo

El periódico carlista de Madrid publica, de vez en cuando, algunas cartas de su corresponsal parisiense que reclaman de suyo enérgica protesta, y no la ya insuficiente excusa que da el apreciable órgano de don Carlos, diciendo que tan sólo de sus corresponsales extranjeros es la responsabilidad moral de lo que escriben. Cosas hay que ni aun con tal excusa deben pasar en un periódico que verdaderamente quiera ajustarse á las normas y declaraciones pontificias, como lo entenderá muy bien el órgano de D. Carlos si se pregunta á sí mismo, con ánimo de hallar la pertinente respuesta: ¿permitiría yo que mis corresponsales tratasen con poco respeto al jefe de mi partido, ó me satisficiera con advertir que allá respondiesen ellos de sus palabras? Pues hartos mayor consideracion y miramiento merece el Romano Pontífice.

Véase ahora lo que últimamente escriben de Paris al citado periódico carlista:

«... los mismos católicos no se comprenden ya entre sí. En su número del 14 de Junio *El Correo Español* ha dado interesantes detalles acerca de las causas de esta confusion y sobre sus deplorables efectos, y celebro no tener que exponerlos aquí; pero debo hacer constar la profunda emocion que se ha apoderado de las personas honradas, y las dificultades que encuentran para conciliar las invitaciones que se les han hecho con lo que consideran su deber. Creo que el porvenir es de la democracia; eso es evidente; pero es preciso no olvidar que un pasado lleno de la sangre de nuestros padres existe entre la República y los que no creen poder adherirse á ella, no porque esta forma de Gobierno les repugne en teoría, sino porque se niegan á comprender que sea la República lo que existe en Francia, porque el Gobierno que se oculta bajo este nombre no es republicano, sino sectario, y á causa de esto no pueden adherirse á la República actual, en la cual no se entrará como se les obliga á hacerlo, sino que es preciso derribarla á toda costa si no se quiere ver desaparecer hasta la patria.»

Con claridad tan resplandeciente ha explicado el Papa la distincion que existe entre las formas de gobierno y la legislacion, que es ya terquedad sugerida por el sentimiento de la rebeldía, ó muestra singularísima de crasa ignorancia, confundir la República francesa, como tal poder establecido, con las leyes inicuas que el Papa terminantemente ha reprobado. Esta distincion, además, el sentido comun la dicta, porque ¿quién, por indocito que sea, no comprende que si los católicos franceses constituyeran hoy mayoría parlamentaria y fuesen gobierno, habria República, si bien seria República cristiana? ¿Qué lógica es esa que atribuye á la esencia de la institucion republicana la desatentada y anticatólica legislacion que se trata de destruir? Verdad es que el poder constituido en Francia no es una simple abstraccion, sino un hecho; pero verdad es asimismo, é indiscutible de todo punto, que ese poder subsistiría, como forma de gobierno, si los católicos gobernasen en Francia y no quisiesen trocar la república en

monarquía. Todos los sofismas del realismo francés aparecen despreciables en cuanto serenamente se examina la distincion recordada por Su Santidad.

Digan los realistas franceses (no todos, que la palabra de Leon XIII ha labrado en el ánimo de muchos de ellos) que no les causa ningun regocijo adherirse á la República, y no habrá nadie que no se haga cargo, en cierta manera, de su repugnancia, nadie que no considere como un sacrificio su determinacion de mantener relaciones cordiales con el poder cuya ruina han procurado hasta ahora. Pero cosa muy diferente es dar lecciones al Papa, desacatar sus órdenes, tacharle de soberano extranjero, y escudarse con sofismas que por fuerza han de inspirar sumo desden á toda persona de cultivado entendimiento.

¿Y vaya una razon decir que el gobierno francés no es republicano, sino sectario, y que por el mismo caso no pueden los católicos adherirse á la República! ¿Como si no fuese obvia la contestacion! Quéde-se la República, y váyanse los sectarios que la dirigen. Unanse los católicos, trabajen, luchen con brio, llenen el Parlamento, ocupen los ministerios, elijan un presidente de la República digno de la Religion y de la patria, y habrá entonces República sin sectarios. ¿Que no pueden adherirse al poder constituido? Si pueden, y deben; lo que sucede es que el espíritu funesto de partido se ha enseñoreado de ellos, y ponen formas de gobiernos percederas por cima de los intereses religiosos.

R.

“La Civiltá Cattolica,”

Esta célebre y benemérita revista, redactada por ilustres jesuitas, publicó el 18 de Mayo último un artículo acerca de la cuestion escolar en los Estados Unidos, en el cual interpretaba ménos atinadamente, segun parece, el fallo de la Sagrada Congregacion de la Propaganda sobre dicha cuestion. Con este motivo diversos periódicos se permitieron escribir en términos apasionados é injustos contra tan excelente revista, como si el haber incurrido en alguna equivocacion, fuese bastante á deslustrar los innegables merecimientos de *La Civiltá Cattolica* y sus altísimos servicios prestados á la Iglesia.

La amargura que ha sufrido en esta ocasion *La Civiltá*, se halla compensada por la siguiente carta que acaba de publicar con el epígrafe de *Injustas acusaciones contra La Civiltá Cattolica autorizadas desmentidas por el Emmo. Cardenal Rampolla*:

«Muy reverendo Padre:

No pequeño disgusto ha ocasionado al Padre Santo el saber que el benemérito periódico dirigido por V. P. ha sido blanco de injustas acusaciones y ultrajes por parte de algunos diarios católicos, que provocan juicios siniestros contra el mismo y sus respetables redactores. Y es esto tanto más deplorable, cuanto que al presente deberian marchar unidas todas las fuerzas de los que combaten por la causa católica contra sus comunes adversarios, y casi llega á ser un acto de hostilidad á

la Iglesia el fomentar discordias en su seno y el deprimir á aquellos que han sido y son sus infatigables defensores. Que en este hermoso número esté incluida *La Civiltá Cattolica*, aunque V. P. tenga de ello seguridad en su conciencia, sin embargo, me complazco en atestiguarlo por amor á la verdad y para que V. P. y sus colegas en las amarguras que ahora sufren, no se desanimen.

Ciertamente debe ocasionarles justa satisfaccion el recordar que en los muchos años de vida que su periódico cuenta, se ha mostrado siempre obsequioso y afecto á la Santa Sede, de lo que dan fe los Breves recibidos de Pio IX y de la Santidad de Leon XIII, especialmente el dia 8 de Julio de 1890, que empieza con las palabras *Sapientis consilio*.

En la confianza de que prontamente se disiparán las pequeñas nubes con que se intenta ofuscar la clara reputacion de su periódico, y de que sus redactores, libres de todo otro cuidado, proseguirán denodadamente la defensa de los fundamentos de la justicia y de los intereses de la Religion, tengo el gusto de confirmarme, con sentimientos de distinguida consideracion,

De Vuestra Paternidad.

Roma, 10 de Junio de 1892.

Afectísimo en el Señor.

M. CARD. RAMPOLLA.

Rev. P. Rogerio Freddi,

Director de la *Civiltá Cattolica*

ROMA.»

Al correr de la pluma.

Leemos en *El Imparcial*:

“*El Correo Español* vino anoche implacable con su antiguo correligionario el señor Sanchez Toca.

Al dar la noticia de la dimision de este señor como consecuencia de la del Sr. Elduayen, motivada á su vez por el conflicto de Telégrafos, *El Correo Español* ejecuta al Sr. Sanchez Toca de este modo:

“Muere como los reos de los Estados Unidos, ejecutado por la electricidad.”

Pero en cambio muere como en España. Asistido por los hermanos de la Paz y Caridad... carlista.”

Se conoce que tampoco ha sentido mucho *El Imparcial* que el señor Sanchez Toca se retire de la escena.

La política de balancin tiene eso, que cuando cae uno de los que se columpian en ella, los que son tentados de la risa no pueden aguantarla.

Dícele el periódico carlista de Madrid á *El Movimiento Católico*:

“Confesemos... que el sistema parlamentario, que como demostrará á *El Movimiento* el señor Azcárate en su libro *El Self Government* si se toma la molestia de leerlo, exige esencialmente las libertades de conciencia y de cultos, y la perpetua reformabilidad de las instituciones, consecuencia natural de la soberanía del pueblo, cae mucho mejor en Inglaterra que en España.

Porque allí son un bien esas libertades. Pero no vemos la razon para que un periódico católico confunda el parlamentarismo con las formas de Gobierno ó con el sistema representativo.

¿Confundir es!.

Cuando nuestro apreciable colega desee saber á punto fijo en qué consiste el sistema parlamentario, no se lo pregunte al señor Azcárate.

Hay otros autores muy buenos que no atribuyen, y hacen bien, el liberalismo á la esencia del sistema parlamentario.

Eso sí, este sistema es bastante imperfecto de suyo.

Dice *La Union Católica*:

“No todo ha de ser hablar de Peyrolón, ni ponerle en solfa cada lunes y cada martes de los Martes de *La Union Católica*.”

Crea *La Union Católica*, que no le está bien poner en solfa, y menos con tan aterradora frecuencia, al carlista señor Peyrolón.

Porque el señor Peyrolón es un escritor católico, y nos parece tarea ingrata y poco discreta solfearle, más ó ménos literariamente.

De *La Comarca Leal*, periódico carlista:

“No es que pretendamos significar que los íntegros se parezcan á los perros. Claro está que como comparacion (y nada más que comparacion) cabria encontrar similitud entre los amigos de Nocedal y aquellos cuadrúpedos, que cuanto más se les pega más lamen la mano.”

Ya sabe *La Comarca Leal* que el Papa quiere que los católicos se traten como hermanos.

Y el colega nos trata como á un perro. Hermano, más caridad, que lo primero es buscar el reino de Dios.

Lo otro, en comparacion de esto, no vale un comino.

De Marruecos

Paris 26.—*La Agencia Havas* ha comunicado hoy á los periódicos un despacho de Tánger diciendo que Evan Smith ha desistido de pedir al sultan la concesion de las líneas telegráficas, el establecimiento del Banco y la declaracion de la libertad del comercio de armas.

En cambio insiste en obtener en beneficio de los europeos la facultad de exportar cereales y ganados y la modificacion del convenio de 1880 relativo á la propiedad territorial.

El sultan, añade el telegrama, parece dispuesto á hacer alguna concesion.

Respecto á la cuestion del establecimiento en Fez de un vice consulado inglés, no se halla todavía definitivamente resuelto.

Si Inglaterra llegara á ser autorizada para establecer en Fez un agente comercial es seguro que Francia y España se apresurarian á usar del mismo derecho mandando igualmente sus agentes á dicha poblacion.—FABRA.

Mercados de trigos

Paris 25.—Nuestros mercados de trigos siguen en completa calma.

A Marsella han llegado durante la semana 39.317 quintales existiendo un depósito de 810 mil 590 para la venta.

En Burdeos se cotizan los trigos del país á 20 francos, y los extranjeros de 18,50 á 19. Dispuestos para la venta hay 173.000 quintales.

En Nantes, los trigos del país se venden de 23 á 23,75 y los extranjeros de 23,75 á 24,25 los cien kilos.

A los demás mercados no ha llegado cantidad alguna de trigos durante la semana, ascendiendo solamente á 39.319 quintales los importados en Francia en los ocho últimos dias contra 52 mil 262 que se recibieron en la semana anterior.—FABRA.

Arbitrios municipales

El decreto á que hemos hecho referencia en números anteriores, dice así:

«Pamplona 21 de Junio de 1892.

Vista la instancia presentada á esta Diputacion con fecha 19 de Diciembre de 1891 por el Ayuntamiento de Pamplona solicitando:

1.º Que se aprueben para el año 1892 las tarifas que acompaña:

2.º Que se autorice el cobro del impuesto de 60 céntimos de peseta por fraccion de 10 kilogramos de uvas que se introduzcan de fuera de la jurisdiccion, aun cuando se declare que es el fruto de cosecha propia de vecinos de la capital:

3.º Que se autorice el impuesto que hasta 1.º de Enero de 1890 se venia cobrando á las harinas y al pan forastero:

4.º Que se autorice el restablecimiento del impuesto al carbon mineral y vegetal, al cok y la leña que se aplique á la industria; y

5.º Que se autorice igualmente el restablecimiento de los impuestos sobre tejidos y demás artículos de comercio, que no sean de comer, beber y arder, suprimidos por la circular de 28 de Abril de 1882; y que si á esto no hubiere lugar se le conceda autorizacion para imponer por vía de arbitrio á los comerciantes é industriales una cantidad prudencial, previa clasificacion que se haria por un sindicato de comercio; así como tambien para el establecimiento de patentes á los comerciantes ambulantes en justa proporcion con lo que paguen los de la ciudad.

Resultando que la autorizacion de impuestos municipales y la ampliacion que el Ayun-

tamiento de Pamplona solicita se refiere en parte a los que por Real orden de 9 de Marzo de 1891, dirigida al mismo, fueron declarados ilegales.

Resultando que contra dicha Real orden no recurrió el Ayuntamiento de Pamplona, apesar de lo que esta Diputación, previamente asesorada, le previno, para que si el Ayuntamiento en virtud de derechos que creyera poseer ó privilegios especiales consideraba legal la exacción que se le prohibía, los exhibiera ó adujera en el recurso correspondiente que esta Corporación robusteciera con su apoyo, sin embargo de todo lo cual la referida real orden causó estado, tiene vigor en perjuicio del Ayuntamiento de Pamplona que la consintió y seguía por lo mismo compelido acatarla.

Vista la circular de esta Diputación de 28 de Abril de 1882 que establece con carácter obligatorio en la provincia, que los impuestos municipales de consumo recaigan exclusivamente sobre los artículos de comer, beber y arder, con exclusión de los llamados coloniales; la de 18 de Noviembre de 1854 en que se mandó cesara todo derecho, arbitrio ó impuesto que bajo cualquier concepto se exigiera con carácter municipal al trigo, maíz, harinas y pan; y el decreto especial de 23 de Diciembre de 1885; y por último la circular de 1.º de Febrero del corriente año que fija como tipo máximo el impuesto de 4 céntimos de peseta por cada litro de vino que se introduzca para el consumo de la localidad:

Considerando que ni los ayuntamientos, ni organismo alguno de la administración pública pueden exigir de los particulares otras prestaciones que aquellas que estuvieren apoyadas en alguna ley, por lo que el Ayuntamiento de Pamplona debería justificar los referidos impuestos que solicita con alguna ley foral, y, no habiéndola, con alguna general, sin que en ausencia de disposiciones legislativas pueda en el orden administrativo autorizarse exacciones; garantía importantísima que las antiguas leyes de Navarra y las modernas leyes políticas, administrativas y penales sancionan con disposiciones expresas y repetidas:

Considerando que la invocada autonomía administrativa de los Ayuntamientos, conforme a los artículos 6 y 10 de la ley de 16 de Agosto de 1841 no comprende la potestad legislativa que la creación de impuestos requiere, hallándose limitada a administrar el producto de los impuestos ó arbitrios establecidos legalmente, pudiendo establecerse los que tengan carácter de legales por autorizarlos alguna ley, previo el permiso de la Diputación en Navarra:

Considerando que esta evidente teoría de derecho constituido ha sido contradicha tan solo con motivo de las pretensiones del Ayuntamiento de Pamplona en ocasiones diversas, siendo no obstante sancionada por las resoluciones y práctica de todas las demás autoridades:

Considerando que otros varios impuestos solicitados por el Ayuntamiento de Pamplona pueden aprobarse, porque las leyes los autorizan; y

Considerando, finalmente, que siendo suficientes los recursos legales ordinarios para el pago de las retenciones municipales de Pamplona, tampoco procede proponer ni aprobar recursos extraordinarios.

Se acuerda

1.º Aprobar el arancel de impuestos municipales de 1891 para el año 1892 únicamente en cuanto a los artículos de comer, beber y arder á que se refiere la Circular de 28 de Abril de 1882; excepción hecha del impuesto al vino, que no podrá exceder de 4 céntimos de peseta por litro.

2.º Autorizar al Ayuntamiento de Pamplona para que exija un impuesto igual á todos los que introduzcan uvas de fuera de la jurisdicción sean vecinos ó forasteros, con objeto de evitar los abusos que denuncia la expresada Corporación.

3.º Desestimar la instancia del Ayuntamiento en cuanto se contrae al restablecimiento del impuesto de las harinas y pan forastero y al que se hallaba establecido sobre el carbon mineral y vegetal, el cok y la leña que se apliquen á la industria.

4.º Desestimar también dicha instancia en la parte relativa al restablecimiento de los derechos de puertas sobre los géneros de comercio ó artículos que no sean de comer, beber y arder.

5.º Suspender la reducción relativa al impuesto sobre el comercio y la industria hasta que el Ayuntamiento presente el correspondiente proyecto.

6.º Autorizarle también para el establecimiento de patentes con objeto de que los comerciantes ambulantes contribuyan con una cuota proporcionada á la que satisfagan los que se hallan establecidos en la población.

Carta de Allo

Allo 24 de Junio de 1892.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: Nos encontramos á la terminación de la siega de cebadas, las cuales, habiendo sido beneficiadas por las lluvias, han podido recogerse en buenas condiciones. También los trigos están regulares, y si accidentes imprevistos no malogran su hermosa lozanía, se espera recoger una regular cosecha. Muy en breve comenzará la siega de ellos y los jornaleros ganan de 12 á 14 reales vellón á seco.

De esta villa siempre se sacan algunas parti-

das de vino con destino á las provincias vascongadas al precio de 8 reales cantaro. La ligación de las viñas se ha efectuado muy bien, y éstas presentan muy buen aspecto exceptuando las de sitios bajos que sufrieron los efectos del hielo. Estos días se dedican también los labradores á sulfatar las viñas.

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, falleció en ésta Veremundo Sainz, natural de Arriano y sirviente en Allo, á consecuencia de una gravísima herida que le infligió el vecino de esta villa Juan Cruz Montoya (a) Chiripa el cual hasta la hora presente no ha sido habido por más que trabaja activamente la guardia civil para su captura.

Hace algún tiempo que tenemos en esta villa monjas de la caridad de la Congregación de Santa Ana para cuidar del Hospital y dar escuela á los párvulos de tres á seis años.

La solemnidad del día del Corpus y su octava se ha celebrado en esta villa con mucha pompa, y hoy se ha celebrado una brillante función en honor del Sagrado Corazon de Jesus, en la cual ha dirigido la palabra el R. P. Bueno, Redentorista de la casa de Pamplona, explicando los tres grados del Apostolado de la Oración de una manera digna y elocuente al numeroso público que atentamente le escuchaba.

A las doce del día se ha cantado en el Santo Cristo de las Aguas una solemne Salve, según es costumbre en este pueblo, y á la cual ha acudido mucha gente.

Precio de algunos artículos en Allo:

Trigo á 24 reales el robo, cebada á 12, avena á 11, vino á 8 el cántaro, visagra á 5, aceite á 22 la docena, aguardiente anisado á 32, id. usual á 16.

Soy de V. afemo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Los cultos de anteayer

De grato á Dios, á los ángeles y á los hombres calificó en plática final el digno director del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santo Domingo el espectáculo ofrecido anteayer por esta asociación. Edificante, consolador y satisfactorio pareció al elocuente orador sagrado de quien luego hablaremos, el desarrollo que en esta capital alcanza el Apostolado susodicho. Y, á la verdad, no nos sorprendió el oírle añadir que el pecho católico se ensancha y el alma se llena de esperanzas lisongeras al contemplar tantos corazones consagrados al Corazon Sacratísimo de Jesus, tan extendida y arraigada la devoción llamada á regenerar la sociedad, tan espléndidas y brillantes muestras de lo acendrado de esa devoción.

Porque las solemnidades de anteayer son de aquellas que el verdadero católico no puede prescindir sin experimentar júbilo: son la exhibición de un ejército de soldados del Sagrado Corazon que buscan en él consuelo en las presentes calamidades; alientos, fuerzas y escudo para resistir las acometidas de los enemigos del alma; luz para la inteligencia, energía para la voluntad, protector y caudillo que los guía en la ingente lucha contra los enemigos del Catolicismo. Esto significan, sin duda alguna, los actos religiosos que vamos á reseñar rápidamente.

Durante todo el presente mes se celebran en la citada iglesia de Santo Domingo con gran solemnidad y devoción de numeroso concurso de fieles, cultos con que el mes entero ha sido dedicado al Corazon Sacratísimo. De un modo especial han sido solemnizados los días 16 al 24, en los cuales se ha celebrado novenario solemne. En esos días y otros muchos han ocupado la Sagrada Cátedra distinguidos oradores sagrados, que con celo y elocuencia han desarrollado temas oportunos é importantes, ilustrando á los oyentes sobre el origen, excelencia, fin, utilidad, práctica y requerimientos de la verdadera y sincera devoción al Sagrado Corazon de Jesus.

Con tal preparación era de esperar que el día fijado para la fiesta principal los socios del Apostolado disenan gallarda prueba de su acendrada devoción; pero sin temor de errar puede decirse que la realidad ha excedido á los cálculos.

Comunion general

No podían olvidar los socios del Apostolado que los actos dedicados á glorificar al Sagrado Corazon requerían pureza del espíritu, sin la cual ninguna obra es meritoria ni satisfactoria, y unirse previamente al Corazon Sacratísimo para comunicarle sus propósitos, ofrecerle los actos que se iban á realizar, pedirle luz y acierto y rogarle que los aceptase en desagravio y para su mayor gloria. Así fué que desde las primeras horas de la mañana había en el templo citada multitud de socios ostentando su brillante distintivo y disponiéndose á recibir la Sagrada Eucaristía.

El número de los socios de uno y otro sexo, de todas edades y de las distintas clases sociales, que se acercó á la Sagrada Mesa fué verdaderamente extraordinario, aun comparándole con el concurso, siempre numerosísimo, que suele verse en días de fiestas semejantes. No podemos determinarle; pero sobre él podrá formarse idea, sabiendo que no fué sólo numerosa la Comunion celebrada á la hora prescrita, sino que además lo fueron varias otras; pues sea por el deseo de evitar que el acto resultase demasiado largo, sea por tener muchos socios necesidad ó conveniencia de volver á sus casas pronto, sea por lo que fuere, es lo cierto que un gran número comulgaron en tres misas que se celebraron en el altar mayor antes que la de Comunion, la cual comenzó, según estaba anunciado, á las siete.

Por lo dicho no debiera haberse maravillado nadie, si esta comunion hubiese resultado relativamente menos numerosa; pero lejos de eso fué una de las más concurridas que en ocasiones semejantes se celebran.

Celebró el Santo Sacrificio el M. I. Sr. D. Eustaquio Ilundain, Magistral de Ciudad Real. El comulgatorio estaba perfectamente dispuesto

fuera del presbiterio, y á lo largo de la iglesia y en las capillas laterales una multitud cuyos individuos se edificaban mutuamente con su devoto recogimiento, se disponía para el acto más feliz y más grande, estando las mujeres á la derecha y los hombres á la izquierda. Los melodiosos acordes del órgano inundaban el espacio de suaves armonías, preludios de los tiernos cánticos que habían de amenizar el Banquete Eucarístico.

Poco antes de que este comenzase, el celoso sacerdote, catedrático del Seminario Conciliar, D. Juan Cortijo dirigió desde el púlpito exhortaciones tan fervorosas como oportunas. Y con esta disposición aquel concurso fué acercándose con orden y compostura al comulgatorio y recibiendo el Pan de los Angeles de manos del celebrante y del celoso sacerdote D. Felipe Vidaurreta, mientras en el coro se cantaban sentidas y oportunas letrillas.

Al retirarse del templo, despues de la acción de gracias, los socios recibieron hojitas que contenían una sentida poesía dedicada á fomentar la devoción del Sagrado Corazon de Jesus.

La función de la mañana

A las diez y media fué expuesto S. D. M. en esplendente trono colocado en el centro del altar mayor, y comenzó la Misa solemne, siendo el celebrante el director del Colegio seminarista de San Francisco Javier y catedrático del Seminario Conciliar D. Juan Pina, director diocesano del Apostolado de la Oración.

El retablo y el presbiterio estaban decorados con colgaduras de damasco encarnado, habiendo en aquél abundantes y elegantes floreros colocados entre candeleros y candelabros en que ardían, como también en varias arañas de cristal simétricamente colocadas, multitud de luces. Completaban el decorado del presbiterio esbeltas pilastras que sostenían candelabros de varios brazos, y en el resto del templo había iluminación proporcionada. En el lugar derecho del presbiterio se destacaba la magnífica imagen del Sagrado Corazon en un altarcito iluminado y adornado convenientemente. Demás estaría decir que el espacio recinto estaba lleno de fieles que, en su mayoría, ostentaban la cinta y medalla del Apostolado. En lugar de preferencia se colocaron los celadores, presididos por el director del Centro instalado en dicha iglesia, D. Gumersindo Iraizoz, y el de la Archicofradía de la Guardia de Honor, D. José Iguereategui.

Durante la Misa una capilla orquesta dirigida por nuestro amigo D. Narciso Rada ejecutó la partitura de Misa de Prado y el Alleluia de dicho Sr. Rada.

Despues del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el Dr. D. Eustaquio Ilundain, canónigo Magistral de Ciudad Real. Las dotes de orador sagrado que distinguen á este celosísimo y docto sacerdote pamplonés, son bien conocidas, de tiempo atrás, aunque él es joven, por los lectores de EL TRADICIONALISTA y atrajeron á dicho templo multitud de fieles. Las esperanzas concebidas por todos se vieron plenamente satisfechas, pues el discurso fué magnífico.

En la imposibilidad de dar aquí su extracto, nos limitaremos á indicar el tema y las líneas generales de su desarrollo. Fué aquí presentar al Sagrado Corazon de Jesus como antídoto y remedio contra el positivismo en que están sumidas las sociedades modernas; proposición á que precedió un bello é interesante exordio tomado de las circunstancias del orador, que llegaba despues de larga ausencia á su pueblo natal, y de la solemnidad presente, que le llenaba de regocijo por lo consolador del espectáculo que se ofrecía á sus ojos, en medio de una sociedad corrompida por el grosero positivismo ateo y materialista.

Paso á paso fué presentando despues el origen y desarrollo de ese positivismo, el apoyo é impulso que le han prestado el liberalismo y el materialismo, y las consecuencias que va produciendo en el orden religioso individual y en el orden social, señalando como efectos suyos el socialismo, el comunismo y el anarquismo. Al propio tiempo y paralelamente fué sentando como providencia divina nació y se ha ido extendiendo la devoción al Sagrado Corazon, cual preservativo y remedio contra tamaños males.

En todos y cada uno de los puntos indicados expuso con pleno dominio de la materia en qué consisten aquellos errores, y las enseñanzas opuestas que han brotado del Corazon Sacratísimo, procediendo en todo con inflexible dialéctica y revelando un conocimiento perfecto de las ciencias filosóficas y teológicas.

Más detenidamente habló sobre la cuestión social, demostrando cómo lo que hay aceptable en las pretensiones de los obreros, debe buscarse por las vías católicas y no por los brutales procedimientos del socialismo y la anarquía, los cuales no darán jamás la solución que fácilmente se obtendría con la práctica de las doctrinas de la Iglesia, nacidas de la fuente bienhechora del Corazon Sacratísimo.

En todo el discurso resplandecieron las galas oratorias en proporción á la importancia de la materia, y, sobre todo, en todas y cada una de las frases del orador vibraba la uncion evangélica dándole calor y vida.

Por todo lo cual, si no puede formarse idea de este magnífico discurso, se podrá vislumbrar su importancia y su belleza.

Vela continua

Desde que terminó la Misa hasta que comenzó la función de la tarde, los socios de uno y otro sexo velaron por coros ante el Santísimo Sacramento: los hombres en el presbiterio y las mujeres en el cuerpo del sagrado recinto. Eran de ver aquellos grupos de socios que con velas en la mano y pendientes del cuello la cinta y medalla del Apostolado, turnaban de media en media hora, prosternándose ante el Sagrado Corazon para hacerle la corte y pedirle el advenimiento de su reinado sobre los individuos, las familias y los pueblos. Y no eran los coros á que en cada hora correspondía, quien únicamente oraba ante el Santísimo Sacramento; sino que á todas horas y continuamente se vio en el templo numeroso concurso ocupado en tan santa y provechosa tarea.

Entre tanto varios artistas, forma ó cuarteto ó alternando en el piano, rendían tributo artístico á Quien es no sólo fuente de belleza, sino la belleza esencial como también la verdad por esencia y la bondad infinita.

Por la tarde

A las cuatro y media el templo, apesar de su gran capacidad, estaba lleno de fieles. Comenzó el piadoso ejercicio con el santo Ro-

sario, á lo que siguió el cántico de preciosas letrillas. Despues se hizo solemnemente el acto de consagración y se procedió á la Reserva.

La capilla susodicha cantó un motete de don Pablo Hernandez y á continuación el *Tantum ergo* Genitori de Mercedante, oficiando en la Reserva el M. I. Sr. D. Pablo Romeo, dignidad de Chantre y celador del coro del Apostolado que constituyó el Excmo. Cabildo Catedral.

Acto seguido se organizó la magnífica procesion, y mientras salía del templo, la capilla cantó á cinco voces los gozos al Sagrado Corazon compuestos por el maestro Olleta.

La procesion

Fuó un acto hermoso y magnífico. El tiempo estaba delicioso, pues á la hermosura de un horizonte despejado se juntaba un agradable viento que atenúa la intensidad de los rayos solares. Al salir la procesion, se dispararon multitud de cohetes, y los edificios del largo trayecto estaban adornados con colgaduras. En ellos y en todo el trayecto había inmensa muchedumbre.

La procesion era tan larga que ocupaba buena parte del trayecto, y todos los concurrentes llevaban luces, ostentando casi todos la cinta y medalla. En medio de las filas de hombres veíanse, á distancias convenientes el estandarte de la Escuela dominical catequística instalada en dicha iglesia, la bandera del Centro de Obreros, la del Apostolado, todas con el correspondiente, lucido cortejo. Seguían la banda de música municipal, niños vestidos de ángel, la capilla y la sagrada imagen del Sagrado Corazon conducida por seis socios en magníficas andas, de las cuales pendían cintas que llevaban varios celadores. Delante de la efigie marchaban seis parejas de socios con hachas y en medio de ellos cuatro acóritas revestidos y con luces. Seguía el pálio, llevado por ocho celadores, y detrás el oficiante ya citado con capa pluvial, acompañado de diáconos revestidos de damática. Cerrando la comitiva de los hombres y encabezando la de las mujeres, iban los directores de los dos centros del Apostolado, el de la Guardia de Honor, el orador Dr. Ilundain, algunos otros sacerdotes y varios celadores, entre ellos una comision del Centro instalado en San Agustin.

Las mujeres también marchaban en filas yendo en medio, de trecho en trecho, las celadoras de ambos centros y de la Guardia de Honor, las tres tesoreras, las secretarías y las celadoras de los coros, por parejas. En último término se veía el estandarte llevado por el virtuoso presbítero don Simon Urdaniz.

Tanto entre las filas de hombres como entre las de mujeres iban varios grupos ó coros cantando himnos y letrillas al Sagrado Corazon, con los que alternaban las respectivas secciones de la comitiva entonando el *Corazon Santo* etc. con lo que el desfile fué una no interrumpida serie de invocaciones y alabanzas que saturaban de piedad el ambiente, alternando con los acordes de la banda de música.

La capilla orquesta cantó junto á los templos por cuyas inmediaciones pasó la procesion, y en algun otro punto del trayecto gozos compuestos por el señor Portal y el presbítero pamplonés don José Milagro.

También cooperó á la brillantez artística del acto la capilla de la iglesia de San Agustin dirigida por D. Alejo Goicoechea.

Á pasar por la calle de Bolserías, fué fotografiada la sagrada imagen por un artista, cuyo nombre ignoramos, desde una ventana.

Terminada la procesion, en la iglesia se cantaron varias letrillas, y el señor director del Centro puso fin á la fiesta con una breve y sentida plática dedicada á encaminar todo lo hecho á la mayor gloria de Dios, á dar las gracias á cuantos habían tomado parte en la fiesta, é inculcar la devoción al Sagrado Corazon, como práctica agradable á Dios, útil para el prójimo y provechosa para quien la practica.

Lo propio decimos nosotros: Sea todo para gloria de Dios y bien de las almas. Y reciban nuestro parabien, cada cual en la proporción correspondiente, cuantos han tomado parte en esta memorable fiesta.

G. E.

NOTICIAS.

Como habíamos anunciado, al marchar á Madrid el gobernador civil D. José Diaz de la Pedraja, se ha encargado interinamente del mando de esta provincia el diputado foral y provincial por el distrito de Aoiz D. Ramon Ezeverri.

Se cree que el Sr. Diaz de la Pedraja no regresará á esta capital hasta fines de Julio ó principios de Agosto.

Los serenos han conducido al Depósito municipal á un sugeto que produjo un gran escándalo con otros individuos en la calle de San Lorenzo. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

El pregonero de esta ciudad se ha encontrado una gallina, la cual será entregada en la oficina de la Alcaldía á su dueño, previas las señas correspondientes.

Comunican de Tiebas que un vecino de aquella villa fué herido el sábado recibiendo cuatro heridas de arma de fuego, tres de ellas graves. Han sido detenidos dos individuos.

Se desea que se presente en la oficina de la Alcaldía, para enterarle de un asunto que le interesa, Galo Rodriguez Martinez, cabo que fué del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores.

En el palacio provincial se efectuaron ayer las subastas de los portazgos provinciales.

Primeramente se abrieron los pliegos presentados y, en consecuencia, fueron adjudicados unos 40 portazgos.

Despues se pusieron en subasta verbal los demás, quedando arrendados todos excepto 16.

Agradecemos al Sr. D. Ramon Ezeverri el

atento B. L. M. que se ha servido dirigirnos para participarnos haberse encargado del gobierno civil de esta provincia, y el ofrecimiento que nos hace para mientras se halle desempeñando este cargo.

Por el gobierno civil se recuerda, mediante circular, á los alcaldes la obligacion de remitir á aquel centro el día 30 de este mes relacion en que consten los nombres de los facultativos municipales y las fechas de sus nombramientos.

El concejo de Izurzu anuncia para mañana su basta de 600 encinas.

Ayer por la tarde falleció, despues de recibir los Santos Sacramentos la señora D.^a Florencia Esparza, tia carnal de nuestro querido amigo D. Javier de igual apellido, á quien, como á los demás parientes de la finada, damos el pésame rogando á nuestros lectores la encomienden y Dios.

R. I. P.

De nuestro corresponsal en Olite: "La ligazon de la uva se ha efectuado en buenas condiciones.

El negocio de vinos está casi completamente paralizado.

Estamos en plena siega de cebadas, y ya se ha comenzado la de los trigos.

El tiempo está muy caluroso, y el campo necesita humedad.

Consecuente con el acuerdo de llevar en administracion los portazgos que no quedasen arrendados en las subastas para cuya celebracion se habia señalado el día de ayer, parece que la Diputacion trata de buscar personal idóneo y probo para encargarle la recaudacion de derechos en los portazgos no arrendados.

Mas parece tambien que no falta en el seno de la corporacion provincial algun individuo que veria con más gusto se abriese nueva subasta respecto de dichos portazgos, por entender que seria más beneficioso para los fondos provinciales arrendarlos aunque fuese por una suma relativamente baja.

Parece que se va enredando ó complicando el punto de quién debe suceder al M. I. Sr. D. Luis Elío (Q. E. P. D.) en el albaceato del Sr. Daoiz por lo tocante á la construccion del manicomio vasco-navarro.

Segun se dice, intervendrán, si no intervienen ya, los tribunales en el asunto, por haber quien aboga porque sea la sucesora la Junta provincial de Beneficencia, quien quiere que sea la Diputacion, y quien atribuye el derecho de herencia á un señor de esta capital, propietario muy conocido.

De la Agencia Fabra.

Buenos Aires 26.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 314.

Paris 26.—Despachos de Tanger de origen inglés dicen que el sultan habia accedido á todas las proposiciones del embajador británico y que por lo tanto se habia aplazado definitivamente la salida de la mision inglesa.

Añaden que el embajador Evan Smith visitó nuevamente al sultan el 21 del actual cuyo hecho es mirado como sintoma favorable para las pretensiones de la Gran Bretaña.

San Petersburgo 26.—El cólera sigue propagándose, especialmente en la parte meridional del Imperio.

En Bakon la mortalidad llega á 15 casos diarios.

Roma 26.—Los despachos de Berlin anuncian la salida de los reyes de Italia, de Wildpark para Dresde y el regreso á Kiel del emperador de Alemania.

Lisboa 26.—Los periódicos publican hoy el manifiesto electoral del partido republicano.

Nueva York 25.—Segun noticias de Caracas, la insurreccion de Venezuela gana terreno. Caracas está amenazada.

El vicepresidente de la República ha dimittido.

La Santa Sede y España

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta del Cardenal Rampolla, en la que, en nombre del Santo Padre, anuncia que la Santa Sede tomará parte en la Exposicion colombiana de Madrid enviando los dos célebres mapas geográficos existentes en el Museo Borgiano, contemporáneos del descubrimiento de América, con el cual están estrechamente enlazados, y asimismo un álbum conteniendo la reproduccion en fototipia de los documentos más importantes relativos al mismo descubrimiento que posee la Santa Sede.

En su carta dice lo siguiente el Secretario de Estado de Su Santidad: "Con esta participacion en el gran certámen madrileño, el Santo Padre entiende, no sólo rendir homenaje á la memoria de Colon, que en su ardua empresa atendió sobre todo á la propagacion de la fe, sino demostrar tambien cuánto aprecia la parte y el mérito de que en aquella empresa memorable tuvo España, la única entre los Estados de Europa que proporcionó al gran navegante compañeros y medios para llevar á cabo su religioso y magnánimo descubrimiento."

Segun hemos oido, varios de los portazgos provinciales que ayer fueron adjudicados en arriendo á los firmantes de las proposiciones presenta-

das por escrito, van á producir cantidad superior á la fijada como tipo.

Para las subastas á puja abierta se rebajaron en un 15 por 100 los tipos señalados en el anuncio, y con la puja resultó que la cantidad últimamente ofrecida es, con escasa diferencia, la señalada en los tipos.

Al pasar anteayer tarde la procesion del Sagrado Corazon por la calle de Zapatería, de un mirador cayó en pedazos un cristal roto involuntaria y casualmente por alguna de las personas que desde allí contemplaban el desfile de la devota comitiva.

Uno de los trozos de cristal dió en la cabeza á un hombre que iba en la procesion; pero, afortunadamente, es de suponer que no le causará daño considerable.

Ayer fueron trasladadas del Redin á la ciudadela varias grandes piezas de artillería de plaza.

Ayer no celebró sesion la Diputacion foral y provincial por no haberse reunido más que tres diputados, los Sres. Gaston (D. Joaquin), Bermejo y Errea.

De los restantes sólo se hallaba en Pamplona el Sr. Ezeverri, que está encargado del gobierno civil; pues los Sres. Jadraque, Guelbenzu y Gaston (D. Ricardo) se hallan en sus respectivos distritos.

Segun se nos participa, han sido reconocidas las hojas de vid de las jurisdicciones de Echalar y Mendigorria, y ha resultado que están atacadas de mildew.

De esperar es que los viticultores procurarán con empeño impedir la propagacion y desarrollo de esa plaga de la vid.

Por el gobernador civil han sido aprobados los expedientes de registro de las minas que á continuacion se mencionan, y se ha mandado expedir los correspondientes títulos de propiedad.

"Mina "Angel de la Guarda", mineral hierro y otros, término de Arizoun, Registrador, D. Estéban Iribarren.

Mina "Santa Teresa", mineral hierro y otros, término de Arizoun, Registrador, D. Estéban Iribarren.

Mina "La Constancia", mineral hierro, término de Baztan, Registrador D. Fernando Amorena.

Mina "Santa Bárbara", mineral plomo, plata y otros, término de Erasun, Registrador, Manuel Bengoechea.

Mina "Esta charra", mineral hierro, término de Elizondo, Registrador, D. José Ribot.

Mina "Erasqui", mineral plomo y otros, término de Goizusta, Registrador, D. Enrique Juan Emilio Benard.

Mina "La Concha", mineral plomo, término de Labayen, Registrador, D. Jorge Tomper."

Se desea averiguar el paradero de una vaca que desapareció del lugar de Muzqui y una potra que se echa de menos en Lacunza.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Ayuno con abstinencia de carne.— Santos Leon II, papa, Potamiens y Juliana, vírgenes y mártires, Benigno, obispo y mártir, y Paulo, papa.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario.

En las Religiosas Canónicas de San Pedro.—A las siete de la tarde novena de Nuestra Señora del Rio con gozos cantados.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, visitas al Santísimo y Reserva.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde Rosario, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus y visitas al Santísimo.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que inflameis más y más nuestros corazones en vuestro amor, y nos inspireis los medios prácticos de difundir sus llamas en torno nuestro.

PROPÓSITO.

Como obsequio diario al Corazon de Jesus, la diaria mortificacion de nuestras pasiones.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 (10 n.)

En el Senado se han aprobado los

presupuestos de Cuba y ha comenzado el debate del presupuesto de ingresos de la Península.

Pasado mañana se declarará el Senado en sesion permanente.

Madrid 27 (10,30 n.)

Capdepon ha iniciado en el Congreso un debate político acerca de la crisis, manifestando en nombre de los fusionistas el término de la benevolencia de éstos para con el Gobierno.

Madrid 27 (11 n.)

Cánovas ha contestado al discurso de Capdepon negando importancia á la crisis.

Dícese que las Cortes se cerrarán en los primeros días de Julio.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 27 (5,43 t.)

BOLSA DE MADRID.

| | |
|------------------------------------|-------|
| Deuda perpetua al 4% interior. . . | 71,20 |
| Id. id. fin corriente. . . | 71,20 |
| Deuda perpetua al 4% exterior. . . | 75,15 |
| En títulos pequeños . . . | 75,15 |
| Deuda amortizable al 4% . . . | 80,15 |
| Billetes de Cuba (1886) . . . | 98,00 |
| Id. id. (1890) liberadas . . . | 98,00 |
| Acciones del Banco de España. . . | 71,90 |

BOLSA DE BARCELONA.

| | |
|--------------------|-------|
| Interior | 71,90 |
| Exterior | 75,30 |

BOLSA DE PARIS.

| | |
|----------------------|-------|
| 4% exterior. | 65,18 |
|----------------------|-------|

BOLSA DE LONDRES.

| | |
|----------------------|-------|
| 4% exterior. | 75,30 |
|----------------------|-------|

BENARD Y C.^a Madrid: Juan de Mena, 8. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Pérdida

La persona que ayer tarde se encontró un billete de 50 pesetas que se perdió en el paseo de Tacuena puede entregarlo en esta administracion y se le gratificará.

Diputacion Foral y Provincial

DE NAVARRA.

Tomada ya en la Contaduría provincial neta de las peticiones del canje acordado en 23 de Abril último, de las obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 anual que hay en circulacion de las emitidas en 1.º de Julio de 1884, con otras del mismo valor nominal á igual interés, amortizables á lo más en 50 años, que tienen la fecha de 20 de Noviembre de 1890, se previene que el mencionado canje ó reemplazo dará principio el 1.º de Julio próximo en la expresada Contaduría. Pamplona 20 de Junio de 1892.—Con acuerdo de S. E.—Julian Felipe, Secretario.

Se preparan

toda clase de cohetes y bonitas colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse á MANUEL ORO QUIETA, Mayor, 76, Pamplona.

¡Martirio!

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

Vacuna

Se recomienda á los señores médicos la del Instituto Suizo de Vacunacion por sus excelentes resultados y precios baratísimos.

PRECIOS

| | |
|---|-----------|
| | Ptas. Cs. |
| Pulpa de vacuna: 1 frasco suficiente para 50,60 vacunaciones. | 16,50 |
| Idem de id. 1 cristal id. id. 5 6. | 3,50 |
| Idem de id. 1 cristal id. id. 2-3 id. | 1,75 |
| Linha vacuna: Un estuche con 5 tubos, cada uno para 1 2 vacunaciones. | 4,50 |
| Idem de idem 1 estuche con un tubo para 1 2 vacunaciones | 1,50 |
| Depósito en Pamplona, Farmacia y Droguería de Marquina, Nueva, 1. | |

La Perla Industrial

Gran fábrica de camas de hierro y jergones de muelle de Antonio Fernandez.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de esta capital encontrará el público en general un magnífico surtido de camas de hierro y jergones de muelle á precios sin competencia. Se esperan muebles á precios nunca vistos.

Ventas al contado y á plazos. No equivocarse: Si queréis camas de hierro y jergones de muelle no comprar sin visitar antes los almacenes de

LA PERLA INDUSTRIAL 23, Mercaderes, 23

Se arrienda

una espaciosa cuadra. En la misma, San Lorenzo, 29, darán razon.

M. Rubio
CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

Páginas de la vida estudiantil

Coleccion de historietas íntimas, novelas cortas y artículos de buen humor originales de Cristóbal Botella con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero. Forma un elegante volumen de 220 páginas, y se vende en esta administracion á una peseta en rústica.

Traslado

Las tiendas de URNIZA HERMANOS se han trasladado á la calle Mayor núms. 12 y 14.

Gramática Eúskara

formada y traducida por D. Resurreccion Maria de Azkue, Presbítero, primer profesor de lengua eúskara de Vizcaya. Véndese en la administracion de este periódico al precio de 12,50 pesetas.

Traslado

La barbería de Demetrio Morentin que se hallaba en la calle Navarrería núm. 15, se ha trasladado al número 19 de la misma calle. Lo que hace saber á su numerosa clientela y al público en general.

Regalos

Véase la cuarta plana.

Baños y aguas minerales

DE ARIBE.

Las personas que padezcan enfermedades de las vías urinarias, afecciones calculosas ó litiasis; las que sufran de las vías digestivas, gastralgias (vulgo mal de estómago); las que hayan padecido, ó padezcan de calenturas intermitentes (vulgo tercianas); las que padezcan mal de ojos, procedente de malos humores; las que se aquejen de erupciones herpéticas, exterior ó interiormente, sin contar otras enfermedades, acudan á tomar las aguas de Aribe partido judicial de Aoiz en la provincia de Navarra, con la seguridad de encontrar allí, si no la curacion radical de sus dolencias, que es lo más frecuente, al menos un alivio que difícilmente hallarán con ningun medicamento.

El viaje se verifica con la mayor comodidad, desde Pamplona, con el coche que diariamente sale de dicha ciudad para Burguete á la llegada del tren de Zaragoza. Desde Burguete toman los viajeros otro coche que los conduce á Aribe por la módica retribucion de dos pesetas, y en este pueblo encontrarán buen hospedaje en todas las casas, si quieren comer de su cuenta, y parando en la fonda de Melchor Redin tendrán habitacion decente con todo lo necesario y trato de mesa esmerado por 12, 14 y 16 reales vellon diarios.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Traspaso

Se hace traspaso del acreditado comercio de tejidos de Estéban Arrivillaga situado en muy buen punto de esta capital. Para detalles dirigirse al mismo en Pamplona, Plaza Consistorial.

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO,

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8.

Compra y venta de valores del Estado, Obligaciones de la Duda Provincial y Municipal, acciones del Crédito, Iruña y otras sociedades.

Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid.

Excelencias de la virginidad

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.

Se vende en la administracion de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

Papel de música

Sin competencia en su clase se vende á 25 céntimos el cuadernillo rayado en folio (de 8, 10, 12 ó 22 pentágramas) en la calle de Eslava, núm. 1, 3.º, y en la administracion de este periódico. Se hacen rebajas comprando al por mayor.

Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los días del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administracion al precio de tres pesetas en pasta.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ELLICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

REGALOS

Ultramarinos de Segundo Rodriguez,

12, MAYOR, 12

A toda persona que compré chocolate en esta casa se le da un buen regalo. Se regalan servicios de chocolate y de café; copas, vasos, jarras, azucareros, com-poteras, fruteros, platos y adornos de porcelana fina; cubiertos de metal blanco y cuchillos finos; platos, fuentes, ollas, cacarolas y chocolateras de hierro con porcela-na, y otros muchos regalos.

NOTA. No equivocarse. Entrando por la parte de San Cerni en la calle Mayor la tercera tienda de la derecha.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:

APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.

DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.

PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.

DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en fólío y en 4.º) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.

EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

REGALOS

—¿A dónde vés Emilia?—A comprar una olla.—Yo tengo una que me regalaron.—¿Dónde?—Y un cazo, cacerola, fuente, plato, jofaina y... TODO DE HIERRO.—¿Será verdad?—12 servicios de chocolate, 12 de café, 12 platos hondos, 12 de postre, 6 tazones, una jarra... ESTO DE PORCELANA.—Tú estás loca.—4 vasos, 6 copas de colores, 2 jarras, salero, palmaria, azucarero... ESTO ES DE CRISTAL.—¿Concluyes?—12 cubiertos DE METAL, 12 cuchillos DE TOLEDO, pendientes, alfiler, cepillos y la mar...—¿Pero á quién y quién regala tantas cosas y tan útiles?—Al que compra chocolate. Aquel que vende la CERA á 6 REALES la libra y el chocolate á 3, 4 y 5 reales libra. En la calle Mayor, núm. 13, PAMPLONA.

No te equivoques: núm. 13, Mayor, 13.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido: Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asis para Fuenterrabia.—Una Purísima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

| | |
|--|-------|
| La Colegiala instruida, por el Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Antonio M.º Claret, p. | 1'25 |
| Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta. | 1'50 |
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. | 9 |
| La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. | 3 |
| Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. | 2 |
| Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. | 2'25 |
| Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. | 1'25 |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. | 1'75 |
| Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve. | 1'50 |
| Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. | 1'50 |
| El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. | 2'50 |
| El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. | 1'50 |
| Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta. | 1'50 |
| La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. | 3 |
| Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. | 1'50 |
| Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. | 1'50 |
| Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. | 3 |
| Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. | 3 |
| Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones. | 1'50 |
| El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. | 3 |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. | 2'50 |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera. | 11 |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. | 11 |
| Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. | 2'75 |
| Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera. | 15'75 |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. | 3 |
| Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. | 1'75 |
| DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. | 2'50 |
| LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta. | 2'50 |
| CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. | 1'25 |
| El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. | 1'50 |
| LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. | 2'25 |
| EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera. | 8'25 |
| MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta. | 7'50 |
| SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera. | 6'75 |
| DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera. | 1'50 |
| LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera. | 1'50 |
| DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. | 1'25 |
| VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todos los dias. | 1 |
| MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. | 1'50 |
| UN MES CONSAGRADO A MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor. | 1'15 |
| CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta. | 5'25 |
| TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J. | 0'30 |
| MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. | 1'15 |
| EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. | 2'50 |
| EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy eloquente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta. | 2'50 |
| Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. | 1 |

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.